

El Eco de la Comarca

PERIÓDICO SEMANAL

DEFENSOR DE LOS INTERESES DE LA REGIÓN

Año V. - Núm. 202

Redacción y Administración:
Calle del Doctoral Martínez, 2

Amposta 29 de Septiembre 1918

Precios de suscripción:
1'50 pesetas trimestre

Anuncios y comunicados
a precios convencionales

Honrando a Ilustres Patricios

Pueblos que honran a sus Hijos preclaros, se honran y enaltecen a sí mismos y cuanto mayor es en número la galería de Ilustres Patricios, mayor esplendor y orgullo es para la Patria que pudo contar en su seno con mentalidades que la encumbraron.

Mientras existen los genios esclarecidos, su deber es poner a contribución su inteligencia, actividad, energías y todo cuanto de la Naturaleza han recibido, al servicio de la Patria, con altruismo, miras elevadas y nobles sentimientos filantrópicos para bien de la misma y de sus conciudadanos, sin arredrarse ante los conceptos y diatribas, disgustos y sinsabores, molestias y cansancio, que pudieran producirle las críticas de sus actos.

Hasta cierto punto, la crítica es necesaria para fortalecer los espíritus y apreciando en lo que se conceptúa necesario, arraigar de un modo más profundo las convicciones íntimas sentidas.

La posterioridad viene después a dar el veredicto imparcial y a enaltecer a quien obrando de buena fé, contribuyó en sus esfuerzos al bien y prosperidad de su pueblo y conciudadanos.

Honra de Cataluña y de España, fué el eximio y malagrado D. Enrique Prat de la Riba, primer Presidente de la Mancomunidad Catalana.

Todos lo conocimos; de todos es sabido el patriotismo que continuamente demostró; todos pudimos apreciar sus virtudes cívicas; su biografía queda aun en la memoria de todos y sería aquí inútil hacer resaltar su personalidad.

Es muy reciente su muerte y por serlo, todos recordamos muy bien la conmoción que su fallecimiento produjo en todos los ámbitos de España: los conceptos que su vida mereció, transcritos quedan en todos los periódicos y revistas de entonces: los afectos de simpatía, gratitud y el bien que mereció de la Patria, perenne y de un modo conteste se hallan en aquella serie interminable de telegramas, telefonemas, cartas, etc., etc., que vieron luz pública.

La imponente y magestuosa manifestación de duelo al ser trasladado de Castelltersols a Barcelona, son acontecimientos que por causar época, no pueden borrarse.

Ahora el pueblo quiere honrarse y al hacerlo, hace imperecedero el nombre de Prat de la Riba.

Castelltersols es el recinto donde primero se congregan las representaciones de todos los órdenes sociales, para poner una lápida con sentidísima inscripción para que sea siempre enaltecido el nombre de tan esclarecido y predilecto compatriota.

Barcelona congrega en el día de hoy a iguales elementos para idéntico fin.

En el Palau de la Música Catalana,

se cantarán las loanzas, el genio emprendedor, la actividad suma del gran compatriota, Excmo. Sr. D. Enrique Prat de la Riba.

Los que tuvimos la suerte de confraternizar con hombre tan excelso: que pudimos aquilatar su grandeza, vastos conocimientos y tan gran amor a la tierra donde vió su luz primera, jamás podrá quedar entibiada la majestad del nunca ponderado defensor de los derechos de su pueblo.

Amposta faltaría un deber de gratitud, si por los medios de que puede disponer, no hiciera que en esta ciudad quedara igualmente perpetuado el nombre de quien desinteresadamente contribuyó en cuanto pudo, al engrandecimiento de la misma, facilitando su cooperación altruista, para que el Ayuntamiento pudiera cumplir con cultos compromisos contraídos para la realización de la magna obra del puente.

Amposta no es desagradecida ni ingrata y esperamos confiadamente que su representación genuina, sabrá cumplir con tal obra, que a la par será de patriotismo, por que "Pueblo que honra a sus ilustres Patricios, se honra a sí mismo".

El Descenso de la Virgen en Barcelona

Una vez más ha demostrado la culta y laboriosa ciudad Condal que en su recinto caben y se respetan las ideas de todos y que están arraigadas las creencias y sentimientos religiosos, heredados de sus mayores.

Con la magestuosidad que sólo Barcelona puede y sabe dar a sus actos, se han realizado las fiestas, conmemorativas del VII centenario del descenso de la Virgen de la Merced.

A acto de tanta importancia no podía dejar de tener su alta representación nuestro amado Monarca D. Alfonso XIII (q. D. g.), y la delegación no podía haber en personalidad más significada que en la egregia y Serenísima A. R. Infanta D.ª Isabel.

El entusiasmo con que fué recibida S. A. R. en Barcelona, patentizó las grandes simpatías que con su bondadoso corazón sabe captarse do quiera que vaya, y los buenos recuerdos que los catalanes guardan de tan egregia Señora en sus anteriores visitas.

Poco fué el tiempo de su permanencia en la ciudad Condal, pero aprovechado en extremo si seguimos el curso de su no interrumpido itinerario.

Cumplidos los actos religiosos, fin primordial del viaje, recorrió lo más importante de la populosa e industrial ciudad, y en todas partes fué recibida con grandes demostraciones de sincero afecto.

Nosotros que recordamos y no podemos olvidar su grata visita a esta ciudad y lo mucho que le interesó su desarrollo y engrandecimiento, unimos nuestras demostraciones de entusiasmo a las que tan espontáneamente le fueron tributadas en la Perla del Medite-

rráneo y rogamos a la Virgen Mercedaria le colme de todas aquellas gracias de que es tan acreedora por los nobles sentimientos que en su corazón se atesoran.

Inclencias del tiempo

Sin disputa alguna el agricultor es quien más directamente recibe las consecuencias de la inclencia del tiempo.

Para las primeras labores necesita que las tierras tengan la sazón debida al objeto que los cimientes que en ellas deben depositarse puedan germinar como es debido. Suponiendo, que es mucho suponer, que todas las operaciones agrícolas puedan efectuarse con la regularidad que las necesidades demanden, se llega al tiempo de la recolección, mejor dicho, a la época en que por estar el fruto sazonado, es preciso recolectarse y hacer las operaciones consiguientes para que elpreciado esfuerzo del trabajo de todo el año, tenga la debida remuneración.

Y qué de sin sabores, disgustos y penalidades sin cuento no se experimentan, cuando llegado el tan ansiado momento, por una lluvia, un fuerte vendabal o la aparición de otro elemento físico impide practicar la recolección, viéndose perdidos los trabajos y el alimento con el que habíase de reparar las fatigas de sucesivos años.

Estas consideraciones se nos han sugerido instantáneamente en el transcurso de la actual semana.

Dos campos de la Ribera de esta ciudad de Amposta ofrecen un envidiable aspecto por sus arrozales ya en disposición de segarse, recojer sus gavillas, hacer la porba y llevar el fruto a los almacenes o a la venta pública.

Por la lluvia primera y por el fuerte vendabal que se desencadenó después, con tristeza grande se podía observar que en el cielo no había tan gran cantidad de fruto, que suponía una verdadera riqueza, pérdida que el agricultor no podía en manera alguna evitar y que era fruto del cual nadie podía aprovecharse. Se calcula que por cada jornal (de 22 áreas) se perdieron 30 kilogramos de arroz.

Si el viento hubiese continuado, la pérdida de la cosecha podría haber sido total, y en este caso la miseria y desesperación se hubiera enseñoreado de los pobres trabajadores que no contaban con otro elemento que el producto de sus esfuerzos y continuos trabajos durante el año.

"La Fiesta de la Raza" para el 12 Octubre 1918

Si el fin único perseguido por «La Fiesta de la Raza» fuera conmemorar un acontecimiento glorioso, cual acontece con la generalidad de las fiestas cívicas, declarado el doce de Octubre día de Fiesta Nacional, como ya lo ha sido en casi todas las Repúblicas ibéri-

co-americanas y en España holgarían nuevas propagandas acerca de ella.

Pero no es eso el caso que, para los hispano-americanos, ofrece la Fiesta de la Raza. Se ha logrado que se rinda tributo de gratitud y admiración a los actores de la epopeya del descubrimiento del continente trasatlántico, primordialmente a sus protagonistas inmortales, Cristóbal Colón e Isabel la Católica; con ello el homenaje debido a España está asegurado, es corolario indispensable. Pero esto, con ser mucho, ser justo y motivo de legítima satisfacción, no llena los propósitos de «La Fiesta de la Raza», que encierra otro objetivo de extraordinaria importancia: el de servir de ocasión para que anualmente muestren su perseverancia en pro de la unión ibero-americana el creciente número de partidarios con que cuenta en todos los pueblos del tronco hispano, la adopción de una política internacional francamente orientada en el sentido de mayor intimidad entre estos, basada en los lazos tradicionales, fomentada y desarrollada por el intercambio de intereses del orden moral y material, y añanzada, llegado el caso, por una alianza defensiva. Quizás antes hubiérase tachado de quimérica tal aspiración; pero, al ver hoy como luchan unidas en la más enorme guerra que el mundo presente (y futuro) ha conocido,

que aún no ha sido posible concretar) naciones de las razas más diversas, de los más distintos grados de civilización, de las más opuestas formas de gobierno, de las más variadas religiones, que hablan idiomas distintos y pertenecientes a las cinco partes del globo, no parece aventurado pensar en la posibilidad de que pueblos entre los que tantos y tan esenciales vínculos existen, lleguen a un acuerdo para oponerse a quienes tratan de avasálarlos recurriendo a la fuerza, no como amparadora del derecho, que es su único empleo lícito, sino como sostenedora de actos injustos y arbitrarios.

Libros, discursos, artículos y folletos aparecen cada día con más frecuencia, abogando por este ideal, en todos los países de habla hispana. Ellos han llevado a la masa popular el sentimiento tan generalizado hoy en favor de una aproximación práctica y eficaz, sobre cuyas razones no parece pertinente insistir aquí.

La Unión Ibero-Americana dirige una nueva excitación a cuantos, coincidiendo en la excelencia del ideal que persigue, estimen dignos de apoyo los trabajos que realiza, muy particularmente a las Autoridades, Corporaciones, Cuerpo diplomático y Consular ibero-americano y español, Prensa, centros de la colonia española y Delegaciones de esta Sociedad, para que en el año en curso alcance aún mayores proporciones que en los anteriores «La fiesta de la Raza», en la cantidad e importancia de las solemnidades que se organicen de modo muy singular en los establecimientos de enseñanza de todos los grados, ya que esta clase de empeños obtienen el triunfo, más que coméxitos momentáneos, ampliando el número de adeptos convencidos, desinteresados y

entusiastas, y, para ello, no hay campo más fértil que el de la juventud, ni agente más adecuado para hacerle florecer que el maestro, el catedrático.

Esta Asociación aprovecha la oportunidad para estimular a todos los que puedan coadyuvar a su obra social, de lo que "La fiesta de la Raza", es solo un episodio, a que lo hagan facilitando datos, enviando opiniones sobre los problemas en estudio, solicitando a su vez de ella informes, antecedentes o gestiones acerca de iniciativas que encuadren en su finalidad, contribuyendo, en suma, en la forma que cada cual crea más útil, a su labor altruista, que en definitiva es obra patriótica.

Entre otros, son asuntos a que actualmente consagramos preferentemente atención y dedicamos gestiones acerca de las esferas oficiales, aparte de los de la ordinaria vida social (Revista, Conferencias, Biblioteca, Informaciones, etcétera).

El desarrollo del servicio de comunicaciones y tráfico marítimo.

El fomento de relaciones comerciales aprovechando la situación propicia que al efecto ofrece la lamentable guerra actual y la providencial neutralidad que España conserva.

La difusión por América del libro y revistas españolas impresos en España.

La eliminación como obras de texto en los centros docentes de la América de nuestro origen de aquellos libros de Historia que con injusticia y pasión denigran el nombre de España, sembrando odios inmotivados en el corazón de los alumnos; y

La creación de centros españoles de enseñanza oficial en las más importantes poblaciones de América.

El Presidente de la Unión Ibero-Americana, *Faustino Rodríguez Sanpedro*.

La Higiene

sobre todo

Si siempre la Higiene debe ser considerada como el factor más importante para preservar toda clase de epidemias y enfermedades y si como a tal debe ser la constante preocupación de las Autoridades y público en general, en los momentos actuales se impone aun con mayor intensidad.

Por todos los ámbitos de nuestra Nación se ha enseñoreado la gripe y recrudescido sus efectos de una manera alarmante, causando en ciertas regiones varios casos de funestas consecuencias.

La Dirección general de Sanidad ha tomado en general las medidas propias del caso: las Juntas provinciales de Sanidad, han dictado así mismo las prevenciones que deben tenerse en cuenta y las medidas profilaxis que deben seguirse: pero todas estas prevenciones y disposiciones dictadas carecerán de la eficacia verdadera, si todos por la parte que nos incumbe no contribuimos y coadyuvamos a preservarnos de tal enfermedad, y como sin disputa alguna, la Higiene es la base, todos debemos laborar para que ya dentro de las viviendas, ya en los casos y sitios públicos, sea la limpieza el lema de nuestras aspiraciones, procurando no existan focos de emanaciones, origen y germen de los micro-organismos que emponzoñando la atmósfera han de ser el vehículo de esta y demás enfermedades que puedan presentarse, por altruismo, por dignidad y por egoísmo, venimos obligados a procurar sea una verdad el saneamiento de nuestra querida ciudad.

Extensión de enseñanza técnica

La Mancomunidad de Cataluña, teniendo en cuenta la necesidad de extender y dar la más amplia expansión a la instrucción técnica y teniendo en cuen-

ta que no es posible instalar escuelas de asistencia por todas las poblaciones donde existen jóvenes y adultos que tienen vocación para seguir determinados estudios relacionados a su trabajo o aficiones, por cuanto implicaría una serie de ellas en cada localidad, sin resultado práctico, ha creado la «Extensión de la enseñanza técnica», que tiende a hacer llegar la instrucción por medio de cartas relacionadas en obras de texto, al mismo domicilio de quien siente vocación y ansias de instruirse por determinado estudio. Al empezar sus tareas, ha abierto la inscripción para la enseñanza electricista, al objeto de poder seguir los estudios teóricos y prácticos de experto electricista, los que dan derecho a la obtención del correspondiente título.

Mediante esta facilidad, podrán recibirse los beneficios de una cultura especializada en el ramo de electricidad, la gran técnica del presente y del porvenir.

Los libros de texto, son de un alto valor pedagógico. Las prácticas se hacen por medio de cajas de material remitidas a los alumnos, y por visitas a centrales, talleres y fábricas de electricidad.

La «Extensió d'Ensenyament Técnico» de la Mancomunidad de Cataluña, calle de Urgel, núm. 187, en Barcelona, facilita toda clase de informaciones a quien lo solicite.

Siluetas de gastos

Desde remotos tiempos se está diciendo que los presupuestos del Estado son una ficción por lo que a la cantidad presupuestada se refiere y por la carencia de dotación que tienen infinidad de servicios en la mayoría de los Ministerios. Por ser verdades que están al alcance de todos y ser asunto que tanto se ha discutido, lo damos por suficientemente sabido. Ahora solo se espera el "Presupuesto" formado a base de la realidad y en el que se hallan previstas todas las necesidades y servicios que en su día han de ser meras fuentes de riqueza para la Nación.

En cuanto a la primera parte, creemos sinceramente que el número de millones será crecido y responderá a lo que de antemano nos temíamos: en lo que a la segunda parte se hace referencia, no puede discutirse hasta que se sepa la inversiva dada a las sumas de tal Presupuesto.

Para formarse una pequeña idea de la cuantía del nuevo presupuesto de gastos del Estado, basta recordar los aumentos que en diferentes ministerios se han introducido desde un año a esta parte y ello, conjuntamente con las reformas que son precisas en otros departamentos ministeriales, nos dará una guía para en lontananza vislumbrar lo que tal presupuesto debe importar.

Por hoy se nos ocurre poner de manifiesto tan sólo lo que importará un regimiento de Infantería con arreglo a las nuevas reformas. Según ellas, un regimiento de Infantería, con sus efectivos de paz, debe constar de 1.200 plazas de soldado, 241 cabos, 48 sargentos, 9 suboficiales, 8 alféreces, 16 tenientes, 18 capitanes, 4 comandantes, 3 tenientes coroneles y un coronel, cuya plantilla normal importa la cantidad de 1 018.225 pesetas.

A esta plantilla deben agregarse un capitán médico, un teniente médico, un músico mayor, dos maestros armeros, tres músicos de primera y un capellán.

Manutención de quince caballos para los jefes y los mulos para la sección de ametralladoras, con el lavado de ropas, etcétera, se lleva el coste total a cerca un millón y cien mil pesetas.

Con esta consideración no es quimérico ni utópico suponer que los gastos

tendrán un aumento crecidísimo, y como estos deben tener su compensación en la parte de ingresos, no hay duda que el fisco se entronizará en todos los ámbitos y reconditeces.

Como se inventó el teléfono

En una calurosa tarde de junio del año 1875 (era la época en que el mundo no conocía nada más maravilloso que el telégrafo y el cable trasatlántico), un joven alto y moreno trabajaba con una ansiedad rayana en locura en una habitación de cierto taller de electricidad, situado en una estrecha callejuela de Boston.

Hacia un calor horrible, pero el joven no pensaba en la temperatura ni el ruido del taller; pasa absorto únicamente en la confección de una máquina extraña, una especie de caja de música con un muelle de reloj, un imán y un alambre. Parecía aquello un juguete: no se asemejaba a nada que se hubiera hecho jamás en ninguna parte; pero el joven llevaba trabajando con ello tres largos años; aquella caja extraña había sido su preocupación, hasta que dicha calurosa tarde de junio de 1875 oyó un débil sonido, un rumor sordo que acababa de salir de la caja misma.

Nuestro hombre quedó estupefacto al oírlo.

Lo había estado esperando muchos meses, y, sin embargo, no pudo contener su sorpresa. Levantándose precipitadamente, lanzóse a una habitación inmediata, donde estaba un joven mecánico sentado ante otro aparatillo enteramente igual al que acababa de sonar.

—Dé usted al muelle otra vez, Watson,—gritó el primero de los dos hombres, al que parecía su ayudante.

Los dos aparatos, uno en cada habitación, están unidos por un alambre eléctrico. Watson había hecho vibrar el muelle del reloj de uno de ellos y la vibración se había traducido en el otro por un sonido.

Era sólo una nota, especie de zumbido breve; pero era la primera vez en la historia del mundo que un sonido había pasado íntegro a lo largo de un alambre y había sido oído por oídos humanos. Era el primer vagido del teléfono, que acababa de nacer, tan débil y desamparado como un niño, y como éste sin más lenguaje que un gemido.

El hombre que acaba de traer al mundo esta nueva creación del genio era un escocés. Su nombre, hecho famoso por el teléfono mismo, era Alejandro Graham Bell. Su descubrimiento era resultado de una larga serie de observaciones; desde medio año antes conocía ya la teoría exacta del teléfono, pero no había podido convencerse de que la débil corriente ondulatoria engendrada por un imán, sin batería, fuese lo bastante poderosa para transmitir el sonido. Parecía absurdo, parecía increíble, pero era cierto.

Así como Colón descubrió la América buscando la India, Graham Bell había descubierto el teléfono buscando otra cosa no menos curiosa, pero indudablemente mucho menos útil, el telégrafo musical.

Desde niño le habían interesado mucho los problemas de acústica y cuanto con el lenguaje y el sonido se relacionaba.

Su padre era inventor de un sistema de signos labio-linguales, que denominaba «lenguaje visible» y él mismo se dedicaba a enseñar a hablar a los sordomudos por medio de este lenguaje.

Habiendo sabido que el alemán Helmholtz había obtenido vibraciones del diapason por medio de un electroimán, concibió la idea de que dichas vibraciones podrían transmitirse por un alambre, obteniéndose así un telégrafo musical, es decir, un telégrafo en que los signos

del alfabeto Morse fuesen substituídos por notas musicales, una especie de telégrafo cantante.

Hallábase estudiando esta idea, cuando se fué a Norte América por motivos de salud, obteniendo una plaza de profesor en la escuela de sordo-mudos de Boston.

Allí encontró dos grandes auxiliares para sus trabajos. Uno de ellos fué un tal Tomás Saunders, padre de uno de sus discípulos; otra, fué una discípula suya, Mabel Hubbard, que luego fué su esposa, e hizo que su padre ayudase al inventor, moral y materialmente. En el taller pasó Graham Bell tres años, rodeado de diapasones, imanes, rollos de alambre, trompetillas de hojalatas y viejas cajas de cigarrillos; en él trabajó a solas, casi siempre de noche, sin acordarse que el sueño era tan necesario para él como para el dueño de la casa, a quien más de una vez fué a despertar en lo mejor de su sueño para notificarle tal o cual progreso.

Es muy posible que, a pesar de todo, jamás se hubiese inventado el teléfono, si Graham Bell no hubiese encontrado en su camino una tercera persona, un cirujano eminente, el doctor Blake.

Hablando con él sobre las imágenes de vibraciones obtenidas por medio del fonatógrafo, Bell dijo que le gustaría perfeccionar este aparato de modo que las vibraciones fuesen exactamente tales como se perciben a través del oído.

—Nada más sencillo—le contestó el cirujano;—empee usted una oreja humana.

Y en efecto, el doctor Blake cortó una oreja de un cadáver, juntamente con el tímpano y los huesos inmediatos, y Bell la colocó de modo que un palito tomando la oreja con un extremo y un vidrio ahumado con el otro, hacía rayas y signos en este último cuando se hablaba fuertemente junto a la oreja.

Para un profano en acústica difícilmente habrá nada más extraño que este episodio macabro en la historia del teléfono. A ocurrir la cosa tres siglos antes, ¿cómo se habría interpretado el júbilo de aquel hombre alto, pálido y ojoso, cantando, hablando junto al oído de un muerto? ¿Era un loco o un vampiro? Sus propios amigos debieron creer algo de lo primero, puesto que no tardaron en amenazarle con retirarle su protección si no se limitaba a inventar el telégrafo musical. La escuela de sordomudos de Boston le quitó la clase que le había dado, y al poco tiempo Bell estaba más pobre que las ratas. Pero aquella oreja fué la clave del teléfono. «Si este disco de carne y piel, seco por la muerte, hace vibrar un hueso, se dijo Bell, un disco de hierro hará vibrar un alambre de hierro». Y así nació en su mente la verdadera teoría del teléfono.

CRÓNICA

Tenemos la grata satisfacción de participar a nuestros estimados lectores que la enfermedad que por tantos días ha tenido postrado en cama a nuestro querido amigo, el señor Director de este Semanario, D. Jaime Prats, ha entrado en el periodo de franca convalecencia, pudiendo ya levantarse. De no presentarse nuevas complicaciones, esperamos que tan digno compañero podrá en breve hallarse completamente restablecido y continuar en la tarea periodística, en la que tantos laureos ha alcanzado.

Muy de veras celebramos por ver dar tan buena noticia y ya sabe el Sr. Prats lo mucho que se le aprecia en esta casa y la satisfacción que se siente por su mejoría.

Por haber regresado a Sarreal donde tenía su apreciable familia, el digno señor alcalde de esta ciudad D. Juan Palau Miralles, y hallarse en uso de licencia el señor primer teniente alcalde D. Vicente Cercós Navarro, se ha posesionado de la Alcaldía, el señor alcalde accidental D. Tomás Jornet Subirats.

Durante toda la semana hemos experimentado cambios atmosféricos; el lunes y jueves llovió aunque en poca intensidad, arreciando el martes y miércoles con fuerte vendaval, que ocasionó grandes pérdidas en los campos arrozales.

Por la Alcaldía se han dictado las prevenciones oportunas, al objeto de que los vecinos de esta ciudad puedan adquirir el pan de la harina intervenida recibida.

El día 20 de Octubre próximo venidero se celebrará la feria de ganados en la vecina población de Uldecoana.

Por efecto del fuerte viento sufrido en dos días de esta semana, las plantaciones del arroz que aún estaban por segar, tuvieron grandes pérdidas del fruto por las consiguientes frota-ciones; se calcula se perdieron 30 quilos arroz por jornal y existiendo más de 15 mil jornales en este estado, el valor de las pérdidas se elevan a 150 mil pesetas. Esto unido en la es-casa cosecha que había por la falta de abonos, ha hecho que la misma se presente diezmada en extremo. Para poder los agricultores acce-lerar la siega del arrozal en vista de los estragos causados, tuvieron que concertar braceros que exigieron doce y trece pesetas de jornal por día.

El arroz en cáscara, clase Benloch, de la actual cosecha, se cotiza en esta ciudad a 45'50 pesetas los 100 quilos; habiéndose hecho transacciones a 46 y 47 pesetas por igual uni-dad de medida.

CHAMPAN LUMEN
EL MEJOR DE PRODUCCIÓN NACIONAL
GRANDES ÉXITOS
MARCAS DE BODEGAS BILBAINAS
VINOS FINOS DE RIOJA ...
COGNAC "FARO"

El joven y aventajado estudiante, nuestro querido amigo y colaborador constante de este Semanario, D. Juan Palau Mayor, hijo del también muy estimado D. Juan Palau Miralles, ha obtenido el grado de Bachiller, después de reñidos ejercicios. A tan querido amigo, así como a su distinguida familia en-viamos nuestra felicitación más cordial; sin-tiendo muy de veras que por la enfermedad que recientemente ha tenido su hermano don José M. Palau Mayor, no haya podido exami-narse en igual fecha que su hermano Juan, esperando y deseando pueda hacerlo durante el presente mes, para obtener igualmente el grado de Bachiller.

Aprovechando la oportunidad de hallarse el suelo en disposición, por la lluvia de estos días, durante la semana y por los empleados municipales se ha tirado piedra machacada en las calles y caminos vecinales de esta ciu-dad.

Ordenado por la Inspección General de la Hacienda, se halla en esta ciudad girando una *visita especial* al tributo, el señor Ins-pector de esta provincia D. Federico Cia Iri-goyen.

D. Ramón Sagrañes Mariné, Maestro inte-rino de las Escuelas Nacionales graduadas de esta ciudad, ha sido propuesto para el cargo en propiedad de una de las 9 vacantes que existen en la provincia. Al felicitar al Sr. Su-grañes por la obtención en propiedad de su nuevo cargo, sentimos que por el mismo nos veamos privados de tan buen profesor y amigo.

Para cumplimiento del Real decreto de 3 de Abril último, por el Ministerio de Abasteci-mientos se ha dispuesto respecto al cambio de hora que la duración legal del día 6 de Octu-bre próximo será de 24 horas, el término de las cules, y cuando los relojes marquen la una, se retrasarán hasta las 24, para comen-zar las cero horas del día 7.

URALITA ROVIRALTA
PARA TECHAR
Práctico, ligero, económico.
Presupuestos y detalles:
MANUEL VENTAS SOLÉ
AMPOSTA

Para el día 1.º de Octubre ha sido convoca-da la Diputación provincial de Tarragona al objeto de celebrar las correspondientes sesio-nes del segundo período semestral de este año.

Por la Tesorería de Hacienda de esta pro-vincia se han declarado incursos en el único grado de apremio, e los contribuyentes que durante el plazo voluntario no adquirieron sus respectivas cédulas personales.

La *Gaceta* del día 17 del actual ha publica-do el reparto entre las provincias del cupo de contribución territorial para 1919: cupo que, en total asciende a 178 153.176 pesetas, y no a 170 millones, por que los pueblos que tien-en aprobados los Registros fiscales de rústica y de urbana han de abonar mayores canti-dades que antes, aun cuando su tipo de tri-butación sea menos.

Por el Ministerio de Abastecimientos se ha dispuesto que para la compra del trigo desti-nado a la siembra, se autorice su circulación hasta el 30 de Octubre próximo venidero, cumpliéndose las prescripciones que se dic-tan, al objeto de que no se burla el fin por que tal circulación se concede.

La Compañía de Madrid a Zaragoza y Ali-cante ha facilitado una nota diciendo que el Consejo de administración aumentará el suel-do de los empleados.

Nuestro querido amigo D. Francisco de P. Tallada, procurador de los tribunales salió el día 24 del actual de Tortosa, su residencia, para Utrera (Sevilla).

Por el Ministerio de Instrucción pública se ha dictado la siguiente Real orden: «Se auto-riza a todos los Centros de enseñanza depen-dientes de este ministerio para que desde el día en que se inserte la presente Real orden en la *Gaceta*, hasta el 30 del corriente Sep-tiembre, plazo improrrogable, admitan ma-trícula a todos los alumnos, tanto oficiales como no oficiales, a quienes en 30 de Junio del corriente año faltaban una, dos o tres asignaturas para terminar su carrera o grado de enseñanza.

Los exámenes de los mencionados alumnos tendrán lugar en la segunda quincena del mes de Octubre próximo.»

La Federación de industriales panaderos de la provincia de Tarragona ha publicado una circular, manifestando que declina toda res-ponsabilidad ante el conflicto de que en breve falte pan en toda la provincia, por estar a punto de agotarse las existencias de harina.

Asegúrase que en breve se dará a conocer un procedimiento inventado por un reusense, para la obtención de nitratos para la agricul-tura que podrán practicar todos los agricul-tores.

En la semana última se reunió el Comité de la provincia para la compra de trigo, tratán-do la forma de transportar el adquirido en las provincias de Lérida y Huesca, cuya salida ha sido autorizada.

El Sr. Arzobispo de Tarragona demostrando una vez más con el ejemplo su amor hacia la intensificación y conservación del arbolado ha hecho público que premiará con 250 pese-tas al Cura o Maestro que más se distinga en la archidiócesis en la protección y cultivo de los árboles.

Muebles : y : Persianas
J. FUSTÉ FORCADELL
AMPOSTA

Representante de las máquinas parlantes Serrano y Arpi único fabricante en España.
Se arreglan toda clase de aparatos fotográ-ficos.
Venta de los discos más modernos, a precios de catálogo.

Por el Ministerio de Abastecimientos se ha dictado una R. O. en que, con objeto de obte-ner en tiempo oportuno la base estadística indispensable para la concesión de los bene-ficios y ventajas que las Cortes concedían en su día para estimular el cultivo del trigo, se dispone:
1.º Prorrogar por un mes, a contar desde

LA PRIMAVERA

Gran Zapatería : de : Adolfo Ventas

Grandes existencias en calzados de todas clases y precios : Calzado a medi-da y composturas : Cremas, betunes, cordones, lazos, hebillas, tacones de goma, etc., etc. : GRAN SURTIDO EN MEDIAS Y CALCETINES

— Calle Corsini, 89 - Amposta —

la publicación de esta R. O. en la *Gaceta* y en los *Boletines Oficiales*, el plazo de quince días concedido por el número primero de la circular de la Comisaría general de Abasteci-mientos de 17 de Agosto último, para que to-dos los agricultores que aspiren a obtener los estímulos a la producción que acuerden las Cortes presenten en la Alcaldía de los térmi-nos municipales en que radiquen las fincas, declaraciones juradas, haciendo constar la superficie que hubiesen dedicado al cultivo del trigo durante el año agrícola de 1917 a 1918.

2.º Recordar a los Ayuntamientos que con estas declaraciones deben formar una rela-ción nominal que expondrán al público du-rante diez días, pasados los cuales, la remitirán a la Junta provincial de Subsistencias, con informe de la Junta local, acerca de la exactitud o inexactitud de las declaraciones formuladas, acompañando al propio tiempo un certificado librado por el alcalde, haciendo constar la superficie total destinada al cultivo del trigo en el respectivo término municipal, durante el año agrícola de 1917 a 1918; y

3.º Reiterar asimismo que cualquier inex-actitud en las declaraciones, una vez com-probada en forma hará perder al falso decla-rante y a los que hubiesen ocultado la false-dad todo derecho a los beneficios que las Cor-tes acuerden, sin perjuicio de exigirles la responsabilidad penal a que haya lugar.

Las materias que abarcará el plan de estu-dios del Instituto de Barcelona para la segun-da enseñanza de la mujer, en el curso acadé-mico de 1918-19, son las siguientes: Geografía general y de Europa. Religión. Aritmética. Caligrafía. Geografía especial de España. Gim-nasia. Historia de España. Castellano. Latín. Francés. Historia Universal. Álgebra y Trigo-nometría. Dibujo. Preceptiva literaria. Física. Historia de la literatura. Fisiología e Higiene. Psicología y Lógica. Química. Historia natu-ral. Agricultura. Ética y Derecho. Curso pre-paratorio para la segunda enseñanza (en es-cuela nacional). Labores. Arreglo del hogar. Alimentación racional. Enfermeras técnicas (en el Hospital Clínico). Artes decorativas. Pedagogía. Astronomía moderna. Crítica gram-matical. Redacción y Periodismo, pudiendo inscribirse de seis a siete de la tarde, todos los días laborables.

Ha sido botado al agua en Requejada el vapor de cemento construido en aquella ribe-ra por el conocido naviero santanderino don Adolfo Pardo.

Fueron muchas las personas que asistieron a presenciar la botadura del primer vapor con casco de cemento que se ha construido en la costa Norte de España.

Para el concurso organizado por el Síndica-to Agrícola y Caja rural de Caldas de Mont-buy ha concedido un premio de 100 pesetas la Diputación provincial de Barcelona, que se adjudicará a la mejor Memoria sobre el tema "Dados los altos precios actuales de los abo-nos químicos nitrogenados, ¿como se las arre-glará el agricultor para continuar cultivando sus tierras con provecho empleando lo menos posible dichos abonos?"

Otro premio de 50 pesetas lo concede el di-putado a Cortes por el distrito don Rafael Ve-hils, para el agricultor de cualquier pueblo del distrito electoral de Castellterçol, que los tres últimos años haya plantado más árboles frutales, que vivan en la actualidad y los ten-ga mejor cuidados.

También concede un premio de 50 pesetas el diputado provincial D. Félix Fages para el agricultor vecino de Caldas de Montbuy que durante los tres últimos años más se haya distinguido en combatir las enfermedades de la vid, especialmente el mildiu y el oidium.

Así mismo el Ayuntamiento de aquella vi-lla ha concedido un premio de 50 pesetas pa-

ra el vecino «payés» que careciendo de bienes de fortuna y teniendo mayor número de hi-jos haya dado a aquéllos instrucción y educa-ción más completas.

Una industria susceptible de gran desa-rollo: la fabricación del ácido cítrico

El cultivo del limonero, tan importante en España, está pasando una gran crisis por las dificultades de la exportación. y si bien en el levante de España se transforma una reducida parte del fruto en citrato de calcio, para con-vertirlo en ácido cítrico, en las fábricas del extranjero, sin embargo, la cantidad expor-tada es insignificante con relación a la que produce Italia y a la que podía obtenerse en nuestro país.

La revista *Ibérica*, que ya ha tratado en otras ocasiones de las industrias derivadas de la naranja y del limón, publica en su número 244, un interesantísimo artículo del Dr. Sure-da Blanes llamando la atención de fabricantes y cultivadores acerca de la conveniencia de establecer en España la industria del ácido cítrico, que reportaría indudables provechos, ya que nuestros limones pueden competir con los italianos y contienen casi la misma canti-dad de ácido.

En el mismo número de *Ibérica* el sabio ingeniero y geólogo I.º Sr. D. Luis Maria-no Vidal publica un bellísimo y original tra-bajo acerca de la Paleogeografía de Cataluña, haciendo resaltar la utilidad de los estudios realizados por los geólogos locales, suminis-trando materiales para la historia geológica de la Tierra.

Número 244.—*Sumario*.—Homenaje a don Luis de Adaro.—La población de España en 1917.—Concurso de aeroplanos.—Ferrocarri-les de Cataluña.—Congreso Nacional de pesca marítima.—Los terremotos de Guatemala.—Autonomía caudal en los rios.—Cultivo, preparación y usos del cáñamo.—Un nuevo lago artificial en Suiza.—Un organismo pro-ductor de magnesio.—La fabricación del ácido cítrico, Dr. J. Sureda Blanes.—Paleogeografía de Cataluña, L. Mariano Vidal.—Bibliografía.

Imprenta de «El Eco de la Comarca»

CICLOS BENET

Bicicletas : Motocicletas : Construc-ción y reparación de las mismas
ACCESORIOS GENERALES

Automóviles de alquiler
Cervantes, 5 - Tortosa - Teléfono 148

Academia de Música

D. FEDERICO ZARAGOZA

tiene el honor de ofrecerles su academia de música instalada en la Carretera de Tortosa, núm. 1, en la cual pueden aprender ARMONIA, PIANO, VIOLIN, toda clase de instrumentos de cuerda, y preparación a los alumnos de 1.º y 2.º año de Ma-gisterio.

Se darán lecciones en casa y a domicilio desde el día 1.º de Septiembre, a fin de que los que quie-ran seguir estudiando la música no pierdan el curso.

JOSÉ LAFONT PILAS

Calle Mayor, 27. - Amposta

Se construyen escritorios de estilo americano, de varias formas y modos.—Precios: desde **150** hasta **500 PESETAS**.

También se construyen cascos de canoas automóviles de todos los tipos.—**PRECIOS CONVENCIONALES**.

GRAN COMERCIO DE TEJIDOS, MERCERÍA Y PERFUMERÍA DE JAIME ARNAL VALLESPI

Calle de San Juan — AMPOSTA

Este acreditado establecimiento tiene un variado surtido de ropas de temporada desde el más reducido precio, hasta el más elevado, propio para todos los gustos y fortunas.

—:— Representante de la renombrada casa PLATA MENESES —:—

EL SIGLO

VIUDA DE M. VENTAS

Comercio de mercería, paquetería, cintería y quincalla
Especialidad en calzados y gorras : : : Objetos para regalos

PRECIO FIJO
CALLE MAYOR, NUM. 14 —:— AMPOSTA

VAQUERIA SUIZA : DE

FELIPE LUNA PLANTADO

Leche de escogidas y sanas vacas cuidadas de la manera más escrupulosa, constantemente inspeccionadas y alimentadas con los mejores pastos

Plaza de Alfonso XII - AMPOSTA

Fonda "La Valenciana" de Bautista Ramos

Calle Mayor, núm. 15 - Amposta

Servicio esmerado de cubiertos y a la carta : : Habitaciones capaces y cómodas : : Se recomienda especialmente este establecimiento a los señores viajeros de comercio

Baldomero Beltrán

Cajas de cartón Sellos de goma y metal

Placas esmaltadas Carpetas de todos tamaños

Barrizado de mapas Rosa, 5 y Oliver, 10 Otros artículos similares

TORTOSA

Especialidad en el ramo de ENCUADERNACIONES

Gran tienda de comestibles y ultramarinos

GENARO TORREN

Especialidad en cafés tostados diariamente y pastas para sopa de las mejores fábricas de Barcelona

MAYOR, 12 —:— AMPOSTA

Agencia General de Negocios : : JOAQUIN TALLADA

Dirección telegráfica y telefónica: TAGA : Cuenta corriente con los Bancos de España y de Tortosa

Delegación del Banco de Crédito y Fomento de Ahorros.

Comisiones y Representaciones.

Centro de contratación de toda clase de obras. Planos y presupuestos gratis.

Representación de Ayuntamientos, Sociedades y Particulares. Administración garantida de fincas. Certificaciones de los Registros. Legalización de documentos. Habilitación de clases pasivas y activas. Curo de alcances y cruces. Licencias de armas y caza. Altas y bajas de la contribución. Informes comerciales. Compra-venta de fincas. Préstamos Hipotecarios. Reclamaciones a Compañías de ferrocarriles.

CONSULTORIO JURIDICO.

Dictamen, cons. j. y defens. ante los Tribunales de asuntos civiles, criminales, eclesiásticos y cont. ncio-administrativos.

Depense siempre del éxito de un negocio según la forma en que se inicia y exige a veces conocimientos que un técnico por sí solo no puede resolver; por lo cual es deficiente un Consultorio en que intervengan solo Abogados y Procuradores, y por esto contamos, además, con la colaboración de Ingenieros, Arquitectos, Médicos, Peritos mercantiles y agrónomos, etc., etc.

La experiencia demuestra que la compenetración de conocimientos y actividades reporta al interesado un ahorro de tiempo y de molestias.

Agentes en todas las poblaciones de España y principales capitales del mundo.

GRAN HOTEL DEL CENTRO

RAMBLA DE SAN JUAN

Este antiguo y reputado establecimiento ha sido adquirido por el acreditado maître d'hôtel D. RAMÓN OLLE, dueño del Hotel de Europa.

En él encontrará su numerosa clientela hospedaje esmeradísimo desde el precio de CINCO PESETAS y almuerzos y comidas selectas y económicas.

JUVENTUD ETERNA

Se consigue usando el AGUA TRIUNFAL PROGRESIVA

La única verdad para hacer desaparecer las canas. — Se garantiza no contener nitrato de plata ni sustancia alguna nociva para la salud. No mancha el cati ni la ropa.

PRECIO: CINCO PESETAS FRASCO.

DE VENTA EN CASA DE VIUDA DE M. VENTAS

MIGUEL REYES

Ciscar, 7, 2.º : VALENCIA : Conferencia teléfono, núm. 918

COMPRA-VENTA EN COMISIÓN
DE PRIMERAS MATERIAS PARA ABONOS

SULFATOS DE AMONIACO 24,25, a PTAS. 170 en almacén GRAO Valencia
POTASAS
NITRATO DE SOSA 15,16, a 120 pesetas.
SUPERFOSFATO DE CAL Y HUESO
ABONOS ORGANICOS

IMPRENTA MERCANTIL

PAPELERIA : OBJETOS DE ESCRITORIO : LIBROS RAYADOS :
SELLOS GOMA Y METAL : PLACAS ESMALTADAS : CINTAS
PARA MAQUINAS DE ESCRIBIR

JOAQUIN LOPEZ

PUENTE PIEDRA, I TORTOSA

GRAN HOTEL DE LONDRES

REUS PLAZA DE PRIM

PROPIETARIO: AGUSTIN CASANOVAS

Establecimiento de primer orden y reputación universal.—Magníficas habitaciones con baño y watercloset.—Calefacción central.—Situado en el mejor sitio de Reus.—Teléfono interurbano núm. 29.—Coches y automóviles de alquiler propiedad del Hotel.

Bodegas J. Batallé y Compañía

PROPIETARIOS: V. ESTORCH MASSEGUR, S. EN C.

PASO DE COLÓN, 11. BARCELONA

Vinos finos de Jerez, Málaga, especiales para farmacia, Oporto, Malvasía, Moriles, Rancios, etc., etc.

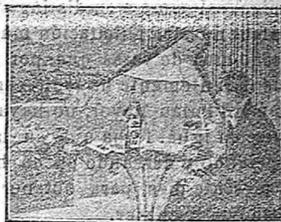
ESPECIALIDAD MAS RENOMBRADA:

VINO AÑEJO ESTERILIZADO "BATALLÉ"

ESPECIAL PARA ENFERMOS Y CONVALESCIENTES

Mas de quinientos certificados de eminencias médicas acreditan su pureza y bondad y lo recomiendan como un gran tónico reconstituyente de inapreciable valor.—También se usa y sirve como aperitivo y gran vino de postre en los más renombrados cafés y restaurantes.

De venta en Farmacias y Droguerías a Ptas. 3 botella, y en Amposta en casa de D. Juan Sagrañes.—Últimas recompensas: LONDRES 1907, EL GRAN PREMIO.—MILAN 1909, LA GRAN COPA DE HONOR.—AMSTERDAM 1909, EL GRAN PREMIO. SAN FRANCISCO DE CALIFORNIA 1915, HORS CONCOURS



LA URBANA

Compañía Anónima de Seguros contra incendios, el rayo, explosiones del gas y de los aparatos de vapor, la paralización de trabajos y la pérdida de alquileres

Fundada en Paris en 1838 : Establecida en España en 1848

Capital social: Fs. 5.000.000.

Capital desembolsado: Fs. 1.250.000.

Garantías: Fs. 113.769.338'79.

Siniestros pagados desde su fundación: Fs. 323.350.935'01

Directores en la Provincia: FUNTANET Y GUASCH

Tarragona - Rambla de San Juan, 62, 1.º